



Revista *Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza*. Año 2021; Número Extraordinario. ISSN 2619-3531. *Memorias V Congreso Latinoamericano de Investigación en Didáctica de las Ciencias*. 23 y 24 de septiembre de 2021. Modalidad virtual.

Los Proyectos Ambientales Escolares y el modelo antropológico ambiental

Shirley Juliana Morales García
Universidad del desarrollo empresarial y pedagógico UNIVDEP
Shirly520@hotmail.com

Línea temática: Educación Ambiental

Modalidad: 2

Resumen

Se presentan resultados parciales de la tesis doctoral Modelo antropológico ambiental como alternativa para el desarrollo de los proyectos ambientales escolares en Colombia del Doctorado en desarrollo de la educación de la Universidad UNIVDEP-México. Examina la integración de los PRAE en tres instituciones educativas de Bello, Antioquia y Jalisco, México. Luego, se hace un análisis con la comunidad educativa, en el cual se destaca la percepción predominante: físico-natural y socio-cultural, por medio de encuestas y entrevistas, generando espacios de reflexión con el fin de evaluar la necesidad de integrar la dimensión antropológico-ambiental a las dinámicas pedagógicas. En las entrevistas y encuestas efectuadas se evidencia una visión físico – natural del ambiente, lo cual restringe la efectividad de los proyectos ambientales que se llevan a cabo y devela la necesidad de promover la dimensión antropológico-ambiental.

Palabras clave: PRAE, prácticas ambientales, política educativa ambiental, educación ambiental.

Objetivo

Analizar la perspectiva medioambiental de la comunidad educativa con el fin de integrar la dimensión antropológico- ambiental en el desarrollo de los Proyectos ambientales escolares.

Marco Teórico

La realidad ambiental latinoamericana no es ajena a una herencia permeada por estructuras políticas, sociales, económicas y culturales fundamentadas en tradiciones colonialistas, por tanto, la educación ambiental requiere de reflexiones que incluyen no sólo la dimensión ambiental, sino también la dimensión social. Indiscutiblemente, lo ambiental es una construcción socio-cultural (Duque, 1999).

Los Proyectos Ambientales Escolares, en Colombia, se presentan como modelo teórico para enfrentar la realidad ambiental y educativa respecto a las problemáticas de desigualdad e inequidad social, corrupción, crecimiento demográfico, formas de producción, desarrollo sostenible y afectación de los entornos ecológicos. Pese a su importancia se genera una Dimensión Ambiental relegada a políticas públicas que no son prácticas. (Torres, 1996)

La secretaría de medio ambiente y desarrollo territorial SEMADET, en México, específicamente en Jalisco desde la normativa del medio ambiente considera la implementación del “Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario” que permite proveer a los establecimientos jaliscienses de un esquema eficiente de autorregulación ambiental y de un sistema de reconocimientos de los compromisos ambientales auto adquiridos”. (Semadet, 2017)

En este sentido, la relación antropología - ambiente, se sustenta en la vida de personas del común, personas sencillas que amplían esa dimensión de los seres humanos conocida como alma, espíritu y cuerpo; implicando una estructuración de lo humano a partir de la cultura y viceversa. (Wulf & González, 2008)

Comprender la Educación Ambiental en términos de una dimensión Antropológico-ambiental, significa identificar la relación entre la antropología y el ambiente desde un enfoque sistémico que posibilite la relación del hombre con su entorno, y su accionar en el campo educativo desde dimensiones asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente en el contexto latinoamericano y de manera concreta en las escuelas colombianas, donde la aplicación de los PRAE es incipiente, como lo plantea (Torres Carrasco, 1996)

Metodología

Se construyeron los instrumentos de la investigación con el fin de recolectar la información necesaria para identificar la perspectiva ambiental de la comunidad educativa que integra estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes en tres instituciones de Bello, Antioquia, Colombia y una de Jalisco, México. Los datos se obtuvieron mediante la implementación de una encuesta y dos entrevistas, a partir de lo propuesto por (Hernández Sampieri & Batista Lucio, 2006). La encuesta se realizó dentro de la etapa exploratoria de la investigación con 100 personas pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales de las instituciones educativas participantes.

Posteriormente se analizó esta información mediante el uso de tablas de frecuencia y categorías emergentes las situaciones que surgen dentro de los mismos procesos de investigación, de acuerdo con (Bernal, 2010). Esta sistematización permite realizar un análisis interpretativo, desde un enfoque hermenéutico teniendo en cuenta a Ruiz (2001), con el fin de sustentar la relación de la antropología y el ambiente.

Resultados

El trabajo investigativo se define dentro de la modalidad cualitativa, sin embargo los resultados se presentan en dos fases, la primera, el análisis cuantitativo: consiste en la aplicación

de la encuesta exploratoria para establecer el grado de conceptualización previa para las siguientes categorías: dimensión ambiental, proyección ambiental, educación ambiental y prácticas ambientales, donde se localiza de acuerdo a la hipótesis, resultados con una mayor tendencia hacia la dimensión físico-natural en relación a la dimensión socio-cultural.

La segunda fase comprende un registro de las necesidades y problemáticas ambientales halladas por medio de las entrevistas semiestructuradas, donde se indaga a los diferentes grupos poblacionales (estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes DD) por las prácticas ambientales institucionales y comunitarias, percepciones del impacto de la educación ambiental, propuestas de solución, inclusión de valores socio-culturales y por el acercamiento real de los PRAE institucionales a las prácticas pedagógicas.

A continuación, se indica la tabla de las Instituciones Educativas y la distribución de los participantes, se establece el código de colores amarillo, azul, rojo, verde para permitir la organización y el tratamiento de la información.

Grupos poblacionales participantes	Bello, Colombia			Jalisco, México
	I. E. Playa rica	I. E. Villas del sol	I. E. Tomás Cadavid	Escuela Ignacio Ramos Praslow
Estudiantes	10	10	10	10
Padres de familia	5	5	5	5
Docentes	5	5	5	5
Directivos	5	5	5	5
Total	25	25	25	25
Gran total	100 participantes			

Tabla 1. Número de participantes en la encuesta por institución

La encuesta se compone de cuatro preguntas para determinar los elementos que las personas consideran propios de la dimensión ambiental, así como de perspectivas de mejoramiento o deterioro ambiental, los componentes de la educación ambiental y prácticas para el mejoramiento ambiental.

En la primera pregunta: “¿cuáles de las siguientes opciones en su opinión corresponden a la dimensión ambiental”, los encuestados responden con una alta inclinación por los elementos físico-naturales. La inclusión de valores de convivencia como lo es el respeto es uno de los elementos que menos se enlaza en la caracterización de la dimensión ambiental.

La segunda pregunta: “¿Cree que las problemáticas ambientales en un plazo de 10 a 20 años mejoran, empeoran o se mantienen iguales?” se explora la proyección medioambiental, de cuidado, y conservación ambiental, así como las perspectivas de optimismo o pesimismo frente a la realidad y el futuro para la actual y próximas generaciones en la supervivencia de las especies, se puede describir que las frecuencias más altas expresan un sentimiento de pesimismo en relación al futuro de la calidad ambiental, igualmente en Colombia y México.

En relación a la tercera pregunta: “elija las opciones que en su opinión correspondan a la educación ambiental”, los participantes podían escoger entre las personas, la cultura, el territorio y los espacios. Se descubre que todas las instituciones les asignan una alta frecuencia a las personas como elemento fundamental de la Educación Ambiental, se considera como elemento fundamental de la EA a las personas, pero en menor consideración a la cultura, esto permite establecer que algunos participantes no asumen la cultura como elemento inherente de las personas.

Entre tanto, la cuarta pregunta: ¿cuáles de las siguientes prácticas ayudan a mejorar la calidad ambiental? Permite caracterizar el reciclaje como la actividad que todas las personas participantes establecen para el mejoramiento ambiental. Se visualiza que menos de la mitad de los participantes eligen prácticas de convivencia, de prevención, respeto y empatía como ejercicios que puedan mejorar la calidad ambiental, de igual modo, existe mayor caridad hacia los animales que hacia las personas.

Los resultados cualitativos analizados en la segunda fase de esta investigación, se realizada por medio de dos entrevistas semiestructuradas con respuestas abiertas, considerando las siguientes categorías:

La dimensión ambiental: de manera generalizada se extiende la idea del ambiente como todo lo que nos rodea, o de que el ambiente es nuestro entorno; este abordaje conceptual permite inferir para todas las instituciones ideas antropocéntricas donde el ser humano aún se considera en la cima de la pirámide, estableciendo que las personas están por fuera del ambiente.

Los PRAE: Esta inspección por la percepción y el conocimiento del PRAE (Proyectos ambientales Escolares) en las experiencias pedagógico-ambientales de los estudiantes revela una limitada apropiación, puesto que se restringen a actividades de reciclaje, siembra de árboles o limpieza de los espacios, así, aspectos como la convivencia, hábitos, cultura y valores se relegan al simple hecho de cuidar el ambiente para el bienestar de los seres humanos.

La educación ambiental: En cuanto a las definiciones brindadas por los estudiantes respecto a su importancia, se observa aún ideas antropocéntricas, donde la EA solo se percibe como un contenido curricular que habla del cuidado del planeta y la enseñanza del reciclaje como practica primordial.

Las prácticas ambientales: Se formuló el siguiente cuestionamiento: “si fueras alcalde de Bello/Jalisco, ¿qué harías para mejorar el ambiente de las personas?”, tanto en las instituciones Colombianas como en la institución Mexicana se manifiesta que el reciclaje, la siembra de árboles, las campañas educativas, el aumento de autoridades ambientales, el incremento de recipientes para la disposición de residuos, o el uso obligatorio de energías renovables son las prácticas que más se proponen, donde la convivencia, los valores o la cultura no se idealizan.

La dimensión antropológica: Para detallar la Dimensión Antropológica se realizaron dos preguntas, la primera: ¿Quiénes consideras son los responsables del ambiente en todo el municipio de Bello/Jalisco? La segunda: ¿Crees que la cultura y la convivencia hacen parte del ambiente y por qué? Para el primer interrogante, la mayoría de participantes respondieron: “todos somos responsables”, aunque de manera notoria, se hallaba como directos responsables del ambiente a “las autoridades locales, las alcaldías, las escuelas y las empresas de aseo o de servicios públicos”.

Para el segundo interrogante, todos los partícipes responden que la cultura y la convivencia efectivamente hacen parte del ambiente, aunque no se logra vincular las respuestas a elementos relacionales o valorativos, puesto que docentes, padres de familia y demás grupos poblacionales continúan una conceptualización de ambiente desde lo físico-natural y desde espacios específicos, DD2 expresa: “El espacio vital siempre es y será compartido y si este está contaminado, la convivencia es compleja”, para este caso podemos observar que los componentes en cuestión se reducen al simple hecho de la contaminación como factor que perturba o complejiza el ambiente pero suprime la convivencia en correspondencia a las interrelaciones.

Para el análisis de la dimensión antropológica retomamos la idea de Wulf (2008), donde afirma que las personas conducen su pensamiento desde el direccionamiento propio de los modelos de desarrollo, de manera textual el autor plantea: “...las tendencias evolutivas sólo pueden ser comprendidas como modelos de desarrollo muy específicos; no como procesos predeterminados, sino como fenómenos que surgen bajo ciertas condiciones ambientales y ante las que los seres afectados pueden reaccionar de modo adecuado” (Wulf, 2008, p. 30). Por esta razón los modelos propios del desarrollo ambiental en América Latina se han permeabilizado directamente por los modelos de desarrollo socio-económico, específicamente el modelo neoliberal fundamentado en ideales capitalistas de globalización, consumo y acumulación. A continuación se presenta una interpretación por medio de un cuadro comparativo, teniendo en cuenta los hallazgos de la investigación.

Recorrido antropológico	Wulf: fundamentos para la transformación subjetiva y social respecto a las problemáticas ambientales.
1. Antropología Filosófica: el ser humano es un ser de carencias, por tanto, los humanos buscan relacionar su historia y su cultura por medio de la “razón” para poner todo a su servicio.	Se encuentra una visión antropocéntrica de los participantes donde expresan que el ser humano está en la cima de la pirámide ambiental y no dentro de un enfoque sistémico donde haga parte de este. (ejemplo: ambiente es todo lo que nos rodea)
2. Antropología Cultural: la cultura es un comportamiento aprendido en sociedad.	Actualmente la “globalización del mercado” ha generado una globalización cultural que sustenta una visión limitada a lo físico-natural, estos procesos de globalización en vínculo con procesos religiosos se han dirigido hacia un

	desconocimiento de la diversidad, el racismo, la exclusión social, y la violencia.
3. Antropología histórica: el ser humano es histórico-experiencial, así, por ejemplo, las construcciones latinoamericanas se han basado en un carácter euro centrista y colonial.	La E.A. no es aún un eje transversal articulador entre la escuela y la comunidad, puesto que los procesos miméticos (imitación) se fundamentaron a nivel social en el extractivismo y el alto consumo.
4. Antropología Pedagógica: fundamenta las reflexiones en torno a las formas históricas y culturales por las que el hombre ha estado permeado en un nuevo campo de reflexión llamado histórico-pedagógico evaluando la formación humana, donde este es un ser libre y activo.	La E.A. requiere estrategias desde la praxis del ser mismo en sus intereses y cotidianidad más allá de la academia y lo curricular, así incluimos el concepto de formalidad en la construcción de la dimensión antropológica en relación a la dimensión ambiental, pues el ser humano es formable, por esto se establece que la condición humana no es fija, así el hombre sobrepasa las barreras del ser para emanciparse, transformarse y formarse.
5. Antropología Histórico-pedagógica: El principio de esta antropología se remite a Foucault desde el reconocimiento de la historia en clave de la formación y la realidad de los sujetos, la cual puede ser intencional, así mismo los autores plantean de acuerdo con Lenzen, una “cuarta crisis de la ciencia de la educación como crisis del sujeto” lo cual conlleva a preguntarnos por las competencias en acción y las formas de ser y hacer de los seres humanos.	Construcción de la dimensión antropológico-ambiental en el análisis de la relación hombre-ambiente. Reconociendo la formas de ser y hacer, desde la implementación de un modelo antropológico ambiental que conduzca a mejorar aspectos socio-culturales con los otros y lo otro.

Tabla 2. Cuadro comparativo sustentado en Wulf (2008)

Conclusiones

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) no vinculan de manera significativa experiencias de transformación en las prácticas pedagógicas por restringirse a la dimensión físico-natural.

La interpretación de las problemáticas ambientales se debe sustentar desde la vinculación de la educación ambiental como eje transversal multidimensional y multidisciplinar para la articulación escuela-comunidad desde un enfoque sistémico.

Los modelos pedagógicos latinoamericanos deben vincular la dimensión antropológico-ambiental para enfrentar de manera práctica las problemáticas ambientales desde la formación en habilidades para el cuidado y mejoramiento ambiental.



Revista *Bio-grafía. Escritos sobre la Biología y su enseñanza*. Año 2021; Número **Extraordinario. ISSN 2619-3531. *Memorias V Congreso Latinoamericano de Investigación en Didáctica de las Ciencias*. 23 y 24 de septiembre de 2021. Modalidad virtual.**

Referencias bibliográficas.

- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación . *Tercera Edición ed.*
- Duque. (1999). Duque. (1999). Educación ambiental: una mirada desde Colombia. Tópicos en educación ambiental. 3(1), 7-15.
- Hernández Sampieri, R. F., & Batista Lucio, P. (2006). Metodología de la Investigación. 23.
- Semadet. (19 de 12 de 2017). *Medio ambiente y desarrollo territorial*. Obtenido de Medio ambiente y desarrollo territorial: <https://semadet.jalisco.gob.mx/acerca/que-hacemos>
- Torres Carrasco, M. (1996). La dimension ambiental. Un reto para la educacion de la nueva sociedad. Proyectos ambientales escolares. *Serie docuemtos especiales*.
- Torres, M. (1996). *colombiaaprende. edu. co*. Obtenido de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-81637.html> Torres, M.
- Wulf, C., & González, D. (2008). *Antropología: historia, cultura, filosofía*. Anthropos.